

Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2019-0170-M

Quito, D.M., 28 de agosto de 2019

**PARA:** Sra. Abg. Carolina Valdivieso Bahamonde  
Coordinadora de la UERB Quitumbe

**ASUNTO:** Devolución de expedientes

Por medio del presente, me permito remitir el segundo grupo de 15 (quince) expedientes de asentamientos humanos de hecho y consolidados, en virtud de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. C-062-2019, Reformatoria de la Resolución No. C037-2019, conforme al siguiente detalle:

1. Miravalle Camino de los Incas 2 y 3 Etapa
2. Marcelo Ruales El Cisne Segunda Etapa
3. Miravalle 3
4. San José de Guamaní
5. Aída León
6. Playwood 2
7. San Marcelo 2
8. San Marcelo Bajo
9. Lomas de Santa Faz
10. Mirador de San Carlos del Sur ✓
11. Santa Faz
12. Nuestro Señor de Santa Faz
13. Chiriyacu
14. Mirador de la Esperanza
15. Blanqueado de la Balvina

Al presente se adjunta el acta de entrega recepción, en el que consta el estado de cada uno de los expedientes con su número de fojas y anexos.

Ante lo señalado, comedidamente solicito se dé la atención pertinente conforme lo establecido en Resolución antes mencionada del Concejo Metropolitano de Quito y en cumplimiento al cronograma de priorización del tratamiento de expedientes con la finalidad de cumplir con los tiempos establecidos.

Por último se recuerda que el cuidado y manejo de los expedientes es responsabilidad de cada una de las Coordinaciones de la Unidad Especial "Regula tu Barrio" por lo que previo a enviar a esta Dirección la actualización de los mismos se dispone que se realice una revisión minuciosa de la documentación presentada.

Atentamente,

RECIBIDO  
29- AGOSTO -2019  
NATHA VINUEZA

**Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2019-0170-M**

**Quito, D.M., 28 de agosto de 2019**

*Documento firmado electrónicamente*

Abg. Paul Gabriel Muñoz Mera

**DIRECTOR DE LA UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO**

Anexos:

- Acta.pdf
- Detalle de Expedientes.pdf
- Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2019-1099-0.pdf
- Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2019-1101-O SC.pdf

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Marcia Geovanna Vivero Vinueza	mgvv	SGCTYPC-UERB	2019-08-28	
Aprobado por: PAUL GABRIEL MUÑOZ MERA	PMM	SGCTYPC-UERB	2019-08-28	

Oficio No.: SG-1178 A  
Quito D.M., 10 ABR 2019  
Ticket GDOC: 2018-194967

Señora  
Ivone Von Lippke  
Presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial  
Presente.-

*Asunto: Revisión requisitos formales Proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento de los predios No. 426139 y 166394, sobre el que se encuentra el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de interés social denominado "San Marcelo 2", a favor de sus copropietarios.*

De mi consideración:

Mediante oficio No. A 0123, de 1 de abril de 2019, recibido en esta Secretaría el 2 de abril del corriente, el señor Alcalde Metropolitano, Doctor Mauricio Rodas Espinel, remite el Proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento de los predios No. 426139 y 166394, sobre el que se encuentra el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de interés social denominado "San Marcelo 2", a favor de sus copropietarios; y, de conformidad con lo previsto en el literal a) del artículo 13 de la Resolución de Concejo No. C 074, esta Secretaría ha procedido a realizar la revisión de los requisitos formales de dicho proyecto, previo al envío a la Comisión competente en función de la materia, respecto de lo cual me permito informar lo siguiente:

- El proyecto de Ordenanza en referencia cumple los requisitos previstos en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, así como en la Resolución del Concejo Metropolitano No. C 074, es decir, se refiere a una sola materia, contiene exposición de motivos, considerandos y, articulado.

En tal virtud, remito el proyecto de Ordenanza en referencia a la Comisión de su Presidencia, a fin de que en cumplimiento de lo establecido en el literal b) del artículo 13 de la Resolución de Concejo No. C 074, se sirvan incluir, en un plazo máximo de 15 días, el conocimiento del mismo en sesión ordinaria o extraordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial, en un plazo máximo de 15 días.

195 -  
a cinco setenta  
y cinco - 125

Se deja constancia de que la presente revisión de formalidades se realiza sin perjuicio del ejercicio de las competencias de la Comisión, como órgano asesor del Cuerpo Edilicio, y las distintas dependencias municipales, con relación a la revisión de la oportunidad técnica, jurídica y legislativa del proyecto en referencia.

Finalmente, me permito informar a usted que el proyecto en referencia ya se encuentra disponible para consulta pública en el portal de "Concejo Abierto de Quito", [gobiernoabierto.quito.gob.ec](http://gobiernoabierto.quito.gob.ec), Sección Transparencia, Normativa, con el fin de que la ciudadanía pueda dar seguimiento al mismo, y de ser el caso, ejercerán el derecho a acreditarse en la silla vacía.


Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos-Salgado

Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	D. Cevallos	SGCM	2019-04-08	

Ejemplar 1: Destinatario  
Ejemplar 2: Archivo numérico  
Ejemplar 3: Secretaria General del Concejo  
Ejemplar 4: Secretaría General del Concejo  
CC: Con copia junto con expediente original  
Ejemplar 5: Secretaría de la Comisión de Ordenamiento Territorial  
CC: Con copia para conocimiento  
Ejemplar 6: Alcaldía Metropolitana  
Ejemplar 7: Unidad Especial Regula Tu Barrio

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten text]*

Quito, 1 ABR 2019

Oficio No. **A** 0123

Señor  
Diego Cevallos Salgado  
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO  
Presente

Ref. Trámite No. 2018-194967

Asunto: Proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio No. 426139, 166394, sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado San Marcelo 2

De mi consideración:

Me refiero al Oficio No. SG-0064 de 04 de enero de 2019, por el que remite el Proyecto de Ordenanza Metropolitana que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio No. 426139, 166394 sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "San Marcelo 2".

Con este antecedente, expreso a usted que el referido proyecto corresponde a la iniciativa del Ejecutivo Metropolitano; en consecuencia, se servirá remitirlo a la Comisión pertinente para el trámite de ley que corresponda.

Atentamente,

*[Handwritten signature]*

Dr. Mauricio Rodas Espinel  
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
PS/mep

Adjunto: lo indicado

**QUITO** SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO  
ALCALDÍA RECEPCIÓN

FECHA: **02 ABR 2019** HORA: 12:10  
Nº HOJA: 305  
Recibido por: *[Handwritten signature]*

174  
129  
ciento  
siete  
y  
cuatro

**Ticket #2018-194967 — Of. 1824 Envío del expediente original del Barrio "San Marcelo 2"**

**Información del ticket**

Antigüedad: 7 d d h  
 Creado: 28/12/2018 - 15:10  
 Creado por: Subia Davalos Karina del Carmen  
 Estado: abierto  
 Bloqueo: bloqueado  
 Prioridad: 3 normal  
 Cola: CONCEJO METROPOLITANO::Secretaría General del I. Concejo

Identificador del cliente: regulatubarrio@hotmail.sc  
 Tiempo contabilizado: 0  
 Propietario: Rosero Ivonne

**Información del cliente**

Nombre: UNIDAD ESPECIAL  
 Apellido: REGULA TU BARRIO  
 Identificador de usuario: regulatubarrio@ho[...]  
 Correo: regulatubarrio@ho[...]

● Tickets abiertos (cliente) (622)

**Artículo #4 – Actualización del propietario!**

Creado: 04/01/2019 - 15:29 por Rosero Ivonne  
 De: Ivonne Rosero  
 Asunto: Actualización del propietario!  
 Adjunto (MAX 8MB): 2019-SGC-0064.pdf , 112.1 KBytes

*Sec- Concejo*

**VA ALCALDIA 2019-SGC-0064**

**C.C. UNIDAD REGULA TU BARRIO**



**Artículo #3 – Nota**

Creado: 04/01/2019 - 09:20 por Cevallos Salgado Diego Sebastian  
 De: Diego Sebastian Cevallos Salgado  
 Asunto: Nota  
 Adjunto (MAX 8MB): UNIDAD\_REGULA\_TU\_BARRIO\_\_1829.pdf , 26.8 KBytes

lo TRÁMITE: \_\_\_\_\_  
 ECHA DE INGRESO: 04 ENE 2019  
 ECIBIDO POR Carolina Cevallos  
**INF 3952300 EXT 12304 - 12320**  
 15:55

VIENE UNIDAD REGULA TU BARRIO 1824 2018-12-28

**Artículo #2 – Nota**

Creado: 03/01/2019 - 14:40 por Subia Davalos Karina del Carmen  
 De: Karina del Carmen Subia Davalos  
 Para: Diego Sebastian Cevallos Salgado  
 Asunto: Nota  
 Adjunto (MAX 8MB): SAN\_MARCELO\_2\_DE\_1-146\_a.pdf , 6.6 MBytes  
 SAN\_MARCELO\_2\_DE\_1-146\_b.pdf , 3.0 MBytes  
 SAN\_MARCELO\_2\_DE\_1-146\_c.pdf , 4.1 MBytes  
 SAN\_MARCELO\_2\_DE\_147-162.pdf , 7.6 MBytes

Se remite documentación escaneada.

**Artículo #1 – Of. 1824 Envío del expediente original del Barrio "San Marcelo 2"**

Creado: 28/12/2018 - 15:10 por Subia Davalos Karina del Carmen  
 De: UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO  
 Para: CONCEJO METROPOLITANO::Secretaría General del I. Concejo  
 Asunto: Of. 1824 Envío del expediente original del Barrio "San Marcelo 2"  
 Adjunto (MAX 8MB): Of\_1824\_Envío\_expediente\_original\_Barrío\_San\_Marcelo\_2.pdf , 468.9 KBytes

Se remite el Oficio No. UERB-1824-2018, mediante el cual se adjunta el expediente original del Barrio "San Marcelo 2", ubicado en la parroquia de La Ecuatoriana.

123  
 - 43 -  
 - 0070 Setenta y tres -

Oficio No.: SG- 0064

Quito D.M., 04 ENE 2019

Ticket GDOC: 2018-194967

Doctor  
Mauricio Rodas Espinel  
Alcalde Metropolitano  
Presente

*Asunto: Proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento de los predios Nos. 426139 y 166394, sobre los que se encuentran el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "San Marcelo 2", a favor de sus copropietarios.*

De mi consideración:

En atención al oficio No. UERB-1824-2018, de 27 de diciembre de 2018, suscrito por la Abg. Karina Subía, Directora Ejecutiva de la Unidad Especial Regula Tu Barrio, recibido en esta Secretaría el 28 de diciembre del mismo año, relacionado con el proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento de los predios Nos. 426139 y 166394, sobre los que se encuentran el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "San Marcelo 2", a favor de sus copropietarios; conforme lo previsto en el artículo 12 de la Resolución de Concejo No. C 074 y previo a remitir el expediente a la Comisión correspondiente, solicito a usted de la manera más cordial se sirva señalar si asume la iniciativa normativa en referencia.

Atentamente,

  
Abg. Diego Cevallos Salgado

Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	D. Cevallos	Secretaría	2019-01-04	

Adjunto: Oficio No. UERB-1824-2018, de 27 de diciembre de 2018, junto con expediente  
Ejemplar 1: Destinatarios  
Ejemplar 2: Archivo numérico  
Ejemplar 3: Secretaría General del Concejo  
CC: Con copia para conocimiento  
Ejemplar 4: Unidad Especial Regula Tu Barrio

172  
-172-  
-aemp setento  
-1001-

Oficio No.: SG- 0064

Quito D.M., 04 ENE 2019

Ticket GDOC: 2018-194967

Doctor  
Mauricio Rodas Espinel  
Alcalde Metropolitano  
Presente

*Asunto: Proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento de los predios Nos. 426139 y 166394, sobre los que se encuentran el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "San Marcelo 2", a favor de sus copropietarios.*

De mi consideración:

En atención al oficio No. UERB-1824-2018, de 27 de diciembre de 2018, suscrito por la Abg. Karina Subía, Directora Ejecutiva de la Unidad Especial Regula Tu Barrio, recibido en esta Secretaría el 28 de diciembre del mismo año, relacionado con el proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento de los predios Nos. 426139 y 166394, sobre los que se encuentran el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "San Marcelo 2", a favor de sus copropietarios; conforme lo previsto en el artículo 12 de la Resolución de Concejo No. C 074 y previo a remitir el expediente a la Comisión correspondiente, solicito a usted de la manera más cordial se sirva señalar si asume la iniciativa normativa en referencia.

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado

Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	D. Cevallos	Secretaría	2019-01-04	

Adjunto: Oficio No. UERB-1824-2018, de 27 de diciembre de 2018, junto con expediente  
Ejemplar 1: Destinatarios  
Ejemplar 2: Archivo numérico  
Ejemplar 3: Secretaría General del Concejo  
CC: Con copia para conocimiento  
Ejemplar 4: Unidad Especial Regula Tu Barrio

171  
171  
desto saliendo y uno



2018-194967

Oficio No. UERB - 1824 - 2018

Quito DM, 27 de diciembre de 2018

Abogado  
Diego Cevallos S.  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**  
Presente.

*Diego Cevallos S.*  
*03/01/2019*

De mi consideración:

Para conocimiento y aceptación de la Comisión correspondiente, previa a la presentación y aprobación del Concejo Metropolitano, tengo a bien remitir el expediente íntegro **No. 313 Q**, con documentación original, correspondiente al **ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL**, denominado **"SAN MARCELO 2"**, ubicado en la parroquia **LA ECUATORIANA**

Para el efecto, se adjuntan los documentos habilitantes, así como, el Memorando No. 152-UEB-EG-MI-2018, suscrito por la Dra. María Isabel Iñiguez, Funcionario Directivo y el Arq. Eduardo Game, Especialista Técnico, en el que mencionan que luego de la revisión técnica y legal del expediente, éste cumple con los parámetros técnicos y normativa legal aplicable, a fin de obtener la regularización:

1. Acta de Mesa Institucional No. 003-UEB-Q-2018, de 19 de diciembre de 2018.
2. Informe Técnico, Legal y Socio-Organizativo: No. 008-UEB-Q-SOLT-2018.
3. Proyecto de Ordenanza.
4. CD del Proyecto de Ordenanza.
5. Detalle de la documentación del expediente: Formato (F-ITADUEB01-01).

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

*K. S. Subía*

Ab. Karina Subía  
**DIRECTORA DE LA UNIDAD  
ESPECIAL "REGULA TU BARRIO"**

Adj. **1 carpeta con 169 fojas útiles**  
**Detalle de cantidad de documentos**

	Nombres	Fecha
Realizado por:	Geovanna Vivero	27-12-2018

**QUITO** SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO  
ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: **28 DIC 2018** Hora: **15:10**

Nº. HOJAS: **169**

Recibido por: *[Signature]*

*carrito secreto*  
*-170-*

MEMORANDO No. 152 -UERB-EG-MI-2018  
Quito, 27 de diciembre de 2018

**Para:** Abg. Karina Subía D.  
**DIRECTOR "UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO"**

**De:** Arq. Eduardo Game Mendoza  
Dra. Ma. Isabel Iñiguez Paredes.

**Asunto:** Se remite expediente No. 313 Q del Barrio: "San Marcelo 2"

De nuestra consideración:

Nos referimos a la sumilla inserta en la cual dispone la revisión técnica y legal del expediente **No. 313 Q** del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés social denominado: "San Marcelo 2" de la Parroquia La Ecuatoriana.

Al respecto, informamos que se ha procedido con la revisión de la documentación legal y técnica de responsabilidad de la Coordinación UERB- ADMINISTRACIÓN ZONAL "AZQ", que consta del expediente antes señalado, en virtud de lo cual se determina que la misma cumple con los parámetros técnicos y normativa legal aplicable.

En este sentido, nos permitimos remitir a usted el expediente a fin de que se continúe con el trámite correspondiente, de considerarlo pertinente.

Atentamente,

  
Arq. Eduardo Game Mendoza  
ESPECIALISTA TÉCNICO

  
Dra. Ma. Isabel Iñiguez Paredes  
FUNCIONARIO DIRECTIVO 6

MEMORANDO No. 632-UERB-Q-2018

**Para:** Abg. Karina Subía  
**DIRECTORA DE LA UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO.**

**De:** Lic. Pablo Melo  
**COORDINADOR UERB-Q.**


**Asunto:** REMITO EXPEDIENTE DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERES SOCIAL DENOMINADO "SAN MARCELO 2"

**Fecha:** Quito, 21 de noviembre de 2018.

Por la presente remito a usted el Expediente Integro No.313 Q, correspondiente al Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "SAN MARCELO 2", ubicado en la parroquia: La Ecuatoriana; propiedad que se encuentra en: Derechos y Acciones; constante en una carpeta bene, cuya documentación se identifica y enumera en la "hoja de detalle de cantidad de documentos" adjunto; información y documentación que ha sido verificada y avalada por esta Coordinación, garantizando de esta manera su continuidad en el proceso ante las autoridades competentes que conocen y aprueban la regularización de los Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados.

Saludos cordiales,

  
 Lic. Pablo Melo.  
**COORDINADOR UERB QUITUMBE.**

	NOMBRES	FECHA	FIRMA / SUMILLA
ELABORADO POR:	Ing. Natalia Vinuesa	21/12/2018	

Adjunto expediente integro.

UNIDAD ESPECIAL REGULA  
**TU BARRIO**  
 SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Recibido por:   
 Firma: .....  
 Fecha: 2-7-DIC-2018

- Oficio  
 300010 y copia  
 168

**DETALLE DE CANTIDAD DE DOCUMENTOS DEL**

**EXPEDIENTE No. 313 Q**

**ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL  
"SAN MARCELO 2"**

DESCRIPCIÓN	DETALLE	CANTIDAD
	VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN (f.u.)	1
DOCUMENTOS HABILITANTES PARA CONOCIMIENTO DE COMISIÓN	ACTA MESA INSTITUCIONAL (f.u.)	3
	INFORME SOLT (f.u.)	6
	PROYECTO DE ORDENANZA (f.u.)	5
	CD	1
	CONTENIDO EXPEDIENTE (f.u.)	3
SOLICITUD	SOLICITUD (f.u.)	1
PRESENTACIÓN Y PLANO A4	PRESENTACIÓN Y PLANO A4 (f.u.)	2
DOCUMENTOS LEGALES	ESCRITURAS (X)	108
	CONTRATOS PRIVADOS (X)	-
	CERTIFICADO REGISTRO PROPIEDAD (f.u.)	3
	PAGO PREDIAL (f.u.)	-
DOCUMENTOS SOCIO ORGANIZATIVOS	PERSONERIA JURIDICA (f.u.)	-
	DIRECTIVA (f.u.)	2
	SOCIOS (f.u.)	-
DOCUMENTOS TECNICOS	EMAAP (f.)	-
	EMAAP (f.u.)	-
	EEQ (f)	-
	EEQ (f.u.)	-
	CNT (f)	-
	CNT (f.u.)	-
	I.R.M (f.u.)	2
	PLANOS	2
	CD	1
	HOJAS CARTOGRÁFICAS (f.u.)	-
COMUNICACIONES Y/O DOCUMENTOS INTERNOS	INFORMES UERB (f.u.)	6
	INFORMES TRAZADO VIAL (f.u.)	5
	NOMENCLATURA VIAL(f.u.)	2
	INFORME DE RIESGOS (f.u.)	8
	ACTA DE SOCIALIZACIÓN INFORME DE RIESGOS(f.u.)	2
	CEDULA CATASTRAL (f.u.)	2
	AFECTACION VIAL (f.u.)	-
	COMUNICACIONES (f.u.)	-
	ORDENANZAS ANTERIORES (f.u.)	-
	COMUNICACIONES DEL BARRIO	RECIBIDAS (f.u.)
ENVIADAS (f.u.)		-
	ACTA DE TRANSF. DE ÁREAS VERDES (f.u.)	-
OTROS	COMUNICACIONES INTERINSTITUCIONALES (f.u.)	1
	INFORMES GPS (f.u.)	-
	VARIOS (f.u.)	-
	COPIAS DE IDENTIFICACIONES	-
<b>TOTAL DE FOJAS UTILES (A)</b>		<b>162</b>
<b>TOTAL CONTRATOS PRIVADOS</b>		<b>-</b>
<b>TOTAL DE ESCRITURAS</b>		<b>108</b>
<b>TOTAL FACTURAS</b>		<b>-</b>
<b>TOTAL PLANOS (B)</b>		<b>2</b>
<b>TOTAL CDS ( C)</b>		<b>2</b>
<b>TOTAL A+B+C</b>		<b>166</b>

(f.u): Fojas útiles

(X): Cantidad de Escrituras

(f): Cantidad de Facturas

— Camb. orden de  
451212

— 167 —